

ÍNDICE

1 ENTORNO SOCIO-CULTURAL DE REQUENA

- 1.1 Situación geográfica, cultural y social del municipio.
- 1.2 Análisis socio-cultural familiar (encuesta a las familias).
- 1.3 Salud e higiene.

2 ANALISIS DEL ENTORNO ESCOLAR

- 2.1 Situación y características del colegio.
- 2.2 Seguridad y Plan de Evacuación.
- 2.3 Ocupación y recursos humanos.

3 SITUACION SOCIOLINGÜÍSTICA DE REQUENA

- 3.1 Análisis sociolingüístico de Requena.
- 3.2 Plan anual de normalización lingüística.

4 FINES E INTENCIIONES EDUCATIVAS, CARACTERISTICAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

- 4.1 Objetivos generales.
- 4.2 Planificación y educación personalizada.
- 4.3 Acción tutorial.
- 4.4 Educar con los padres.
- 4.5 Encuesta previa a los profesores.
- 4.6 Encuesta previa a los alumnos.

5 TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD (INTEGRACION Y COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES)

- 5.1 Legislación.
- 5.2 Ámbito de las actuaciones.
- 5.3 Actuaciones.

6 ASPECTOS ORGANIZATIVOS

- 6.1 La Organización del Centro.
- 6.2 Coordinación con servicios del municipio y otros.
- 6.3 Normativa para el uso de instalaciones.

1. ENTORNO SOCIO-CULTURAL DE REQUENA.

1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, CULTURAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO

Extensión del municipio de Requena: 916 Km².

Límites: Al Norte con Chelva, Loriquilla y Chera, Al Este con Siete Aguas, Buñol Cortes de Pallás; al Sur con Cofrentes y términos de la provincia de Albacete; al Oeste con Utiel, Caudete y Venta del Moro.

Habitantes: 21.500 aprox.

Aldeas con población: Villar de Olmos, Las Nogueras, El Rebollar, La Portera, Los Pedrones, Campo Arcís ,Los Duques, Casas de Soto, Casas de Eufemia, Hortunas, Fuen Vich, Los Ruices, Penén, Casas de Cuadra, Casas del Río, Los Cojos, Los Isidros, El Pontón, San Antonio, Azagador, Barrio Arroyo, Calderón, Roma, Derramador, San Juan.

Hidrografía: Ríos Cabriel, Magro y Reatillo. Ramblas Albosa, Alcantarilla, Morenos, Estenas, Rubio, Rozaleme y Reinas.

Relieve: Altitud 600 m en Campo Arcís. 700 en Requena , - Al norte las Sierras de Juan Navarro y Negrete, Fosa de Chera. Al Este Sierra de Las Cabrillas (Pico del Tejo 1250 m) Serratilla y Herrada.- Al Sur el Arco del Cabriel y Valle de Cofrentes,- Al Oeste, llanos de la submeseta Requena-Utiel.

Clima: Mediterráneo continentalizado. Temperatura media anual de 13'5 grados, (Julio 23'2 y Diciembre 5'9).- Precipitaciones medias de 440 mm con extremos de sequía (243 en 1954) y los "lluviosos" (819 en 1971).

Vegetación y fauna: Abundan los bosque de pinos y matorral (aliaga, coscoja etc.), encinas, plantas olorosas (romero, tomillo, espliego, ajedrea, etc.). Junto a los ríos, hay chopos, zarzas y juncos. Multitud de hierbas y pequeños arbustos (escaramujo, aladierna, esparragueras, espinos etc.) en las orillas de los cultivos y caminos.

Los cultivos mayoritarios son la vid, el olivo, el almendro y escasos cereales. Las huertas están prácticamente abandonadas.

Entre los animales silvestres predominan múltiples invertebrados, pájaros, pequeños reptiles y anfibios, córvidos, rapaces y especies cinegéticas (liebre, conejo, perdiz, palomas, jabalí etc.).

Comunicaciones: Línea de tren de alta velocidad (AVE) Madrid-Valencia, Línea convencional FF.CC. Madrid–Valencia por Cuenca, N-III (Hoy A-3), Nacionales 330 a Almansa, 322 a Albacete, Provincial 224 a Chera, y locales entre aldeas.

Museos y monumentos: Iglesias de San Sebastián, Santa María, El Salvador, antiguo convento de San Francisco, San Nicolás, antiguo convento del Carmen. Castillo y Alcazaba de Requena, Cuestas del Ángel y del Cristo, Palacio del Cid, Monumento de la Vendimia, Plaza de Toros, Puentes de Jalance y Ollerías, Cuevas y callejuelas de la Villa, Teatro

Principal- Museo Municipal (Etnología, Arqueología , Ciencias Naturales) y Claustro del C. De carmelitas, M. Casa Sisternas, M. De la Fiesta de la Vendimia.

Cultura y Deportes: Campo de Fútbol S.C. Requena, Pistas de Atletismo, Plaza de Toros, Polideportivo, Piscina municipal, Piscina cubierta.

Centros de enseñanza: C.E.I.P. Serrano Clavero, C.E.I.P. Alfonso X el Sabio, C.E.I.P. Lucio Gil Fagoaga, C.E.I.P. Higuerillas, Conservatorio de Música, Escuela de Viticultura y Enología, IES nº1, IES Oleana, Escuela taller M.I. Ayuntamiento, Escuela de Idiomas, E.P.A., UNED, Escuela de Artes plásticas.

Otros servicios: Bomberos, Policía Local, Hacienda, Juzgados (3), PROP, Información y Turismo, Emisora Radio Requena, Mercado, Hospital, Centro de Salud, Guardia Civil. Estación Enológica, C.E.R., Sala Exposiciones, Ecoparque, Depuradora de Aguas

Fiestas locales, tradiciones y gastronomía: Virgen de los Dolores, San Nicolás, Fiesta de la Vendimia, Feria del Embutido, Carnaval, Semana Santa, Navidades, San Antón, San Sebastián, San Blas, San José, V. de la Caridad, San Cristóbal , Corpus Christi, Inmaculada Concepción.

Asociaciones: Círculo Artístico Requenense, CAT, Sociedad Musical "Santa Cecilia", AA. Medioambientales GAM, Tyrius, Juniors, Grupo Scout, El Tejo, Amigos pro niños saharahuis, Junta de Cofradías de Semana Santa, Fiesta de la Vendimia, Asoc. Panaderos, A. Cantares Viejos, O.R. Embutido Artesano, Radio Requena, Amigos de Andalucía, Rondalla, Cáritas, A. Protectora de animales, A. de Enófilos, Grupo folklórico Jaraiz, A. Comerciantes y servicios, Centro de Día de Pensionistas y Jubilados, Sporting Club Requena, Peña Taurina, C. Baloncesto, C. Balonmano. C. Tenis de Mesa, Ag. Atlética, C. De Tiro, As. Golf, C. de Ajedrez, Hockey C.R., A. Mujeres por Derecho, Asociación de Vecinos

Industrias: De tipo Turístico, textil, metales y maquinaria, cuero, muebles, agua y alimentarias, cárnicas, construcción, y sobre todo las derivadas de la Viticultura y Enología.

Lugares de interés paisajístico-naturaleza: Noria de Casas del Río, Ruta geológica Las Nogueras, Ruta de Naturaleza El Telégrafo, Ruta ecológica Bco. Rozaleme, San Blas y Atrafal, Fte. Canaleja, La Herrada, Pico del Tejo, Fte. de los Morenos, Cañada Tolluda y minas de Pirolusita, El Jabonero, Río Reatillo, Saltadero de Penén, Parque Fauna Ibérica, Hortunas y yacimiento de la Calerilla, Muela de Arriba, Ruta GR7, Balneario de Fuente podrida.

RESEÑA HISTÓRICA.

Los primeros indicios de población los hemos datado en el siglo VII a.C. por la presencia de esculturas y cerámicas de la 1^a Edad del Hierro-ibérico Antiguo. Del Ibérico Pleno siglo IV-III a.C., apareció una gran habitación y una serie de hogares, así como cerámicas. Otro momento corresponde a la época Imperial Romana de entre los siglos II a.C. al II d.C. basado en la recuperación de materiales de construcción como tejas, ladrillos, ladrillitos.

Ya más tarde, se data a Requena en la época árabe. Concretamente al último período Califal; el origen toponímico árabe es Rakka'na, que significa "la fuerte, la segura" ya aparece a mediados del siglo X. Desde el año 1021, la población fortificada de Requena marcó la divisoria entre los reinos de Valencia y de Toledo. La Villa, fue el primitivo asentamiento, cuya estructura responde a las ciudades hispano-musulmanas. Una de las claves fue la función defensiva que tenía.

Se desconoce la fecha de la conquista por los cristianos, se supone que tuvo lugar tras la toma de Valencia en 1238, por el rey Jaime I El Conquistador. Pero Requena pasó, por acuerdo con Alfonso X El Sabio al Reino de Castilla. El carácter de ciudad fronteriza, Aduana de Castilla, hizo de ella un enclave comercial. En 1257, Requena recibía Carta Puebla de Alfonso X y en 1264 la concesión de Puerto Seco y Almojarifazgo, por el ganado, la lana y el trigo que pasaba de Castilla a Aragón y viceversa, se pagaba una serie de tributos en Requena. Por ello, Requena fue motivo de contiendas entre aragoneses y castellanos. Tuvo también feria de septiembre desde el siglo XIII, y mercado semanal y de ganado desde el siglo XIV por concesión de Enrique IV. Requena fue ocupada por los aragoneses entre 1370 y 1374 y casi cien años después por el Marqués de Villena, en 1467, en un intento por controlar el monopolio aduanero con Valencia.

La prosperidad llegó a Requena bajo el reinado de los Reyes Católicos. El mantenimiento de los aranceles aduaneros convirtió a Requena en el principal suministrador de cereales. Se incrementaron las relaciones con el reino de Valencia. La expulsión de los moriscos en 1609 tuvo consecuencias sobre Requena ya que produjo una gran pérdida demográfica, que unida a la decadencia económica de Valencia y Castilla, hizo del siglo XVII uno de los más tristes de su historia.

A finales de siglo hubo indicios de recuperación económica. El siglo XVIII iba a ser para Requena de prosperidad, gracias al desarrollo de la industria sedera y la ampliación de la superficie cultivada. Requena llegó a tener 800 telares. Este importante impulso, unido a su floreciente ganadería y agricultura hizo que la población se incrementara demográfica y urbanamente. De 3.757 habitantes en 1699, pasó a tener 9.500 en 1784. Como consecuencia de este crecimiento, la ciudad ve aumentar sus límites y las aldeas empiezan a repoblarse.

A la muerte de Fernando VII, los vecinos se sumaron a los partidarios de Isabel II y en reconocimiento a la defensa de la Plaza ante los carlistas le valió a Requena en 1836, el título de Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Requena. La incorporación de Requena a Valencia se produjo en junio de 1851. La incorporación eclesiástica se retrasaría, hasta el año 1957. En el siglo XIX, Requena sufrió una gran transformación debido al auge de la viticultura, el ferrocarril y el establecimiento de la carretera Valencia-Madrid, lo cual la transforma en industrial y comercial además de agraria. En la segunda mitad del siglo XX se alcanza una gran transformación urbanística y el crecimiento de la población de la capital municipal, aunque disminuyen los habitantes de las aldeas.

El futuro de Requena, permite sentirse optimista. Además del sector tradicional de la viticultura, y de la ampliación de los servicios y de la industria, apuesta por el turismo, la potenciación de la cultura, del deporte y de la gastronomía, y por la defensa del medio ambiente.

1.2. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL FAMILIAR

Se exponen y valoran los resultados obtenidos en la encuesta voluntaria a las familias que fue contestada por un 61% de ellas.

ENCUESTA A LOS PADRES

Situación familiar y vivienda.

Las familias tienen una media de 2,07 hijos. El mayor porcentaje es el de familias con 2 hijos (63%), seguido por el de familias con hijo único (21%).

La edad del padre está comprendida entre los 35 y los 50 años en un 71% de los casos y solo es inferior a los 35 en un 9%. Un 10% superan los 50 años.

La edad de la madre está comprendida entre los 35 y los 50 años en un 77% de los casos y es inferior a los 35 en un 20%. Solo un 3% superan los 50 años.

El 71% de las familias han vivido siempre en este municipio.

De las familias procedentes de otros lugares, el 62% provienen de otras localidades de la Comunidad Valenciana, el 27% de otras comunidades y un 10% de otros países.

Su traslado a Requena se ha debido mayoritariamente a motivos de trabajo.

Una gran mayoría son propietarios de su vivienda (87%) y solo un 13% viven en alquiler.

Solo en un caso dicen no disponer de agua corriente en su domicilio.

La gran mayoría de los alumnos (95%) disponen de un sitio adecuado e independiente para el estudio.

El porcentaje de familias con separación-divorcio entre los padres es de un 9%. A algunos alumnos, hijos de padres separados, les afecta esta situación y ello se traduce en problemas de aprendizaje y comportamiento.

Trabajo

El número de padres en situación de paro laboral ha aumentado los últimos años. De los que trabajan la mayoría son trabajadores por cuenta ajena (67%) y autónomos un 26%.

En cuanto a la situación laboral de las madres, un 54% trabaja fuera del hogar.

Estudios

Los padres tienen estudios primarios (35%), FP o bachillerato (35%), universitarios (20%) y primarios inacabados (10%).

Las madres tienen estudios primarios (33%), FP o bachillerato (36%), estudios universitarios (21%) y estudios primarios inacabados (10%).

Cuadro lingüístico

Solo en un 5% de las familias se habla la lengua valenciana.

En un 6% de familias se hablan otras lenguas distintas a las de España.

Tiempo libre y ambiente cultural

Los padres reconocen que sus hijos dedican a la televisión o videojuegos 2 horas diarias un 38%, 1 hora diaria el 37% y más de 2 horas un 18%.

Los programas de televisión preferidos por los padres ordenados por prioridad son los informativos, los deportivos, los documentales y las películas o series.

Los programas televisivos preferidos por las madres son las películas o series, los informativos, los documentales y los concursos.

Los programas preferidos por los hijos (según dicen los padres) son: las películas o series, los documentales, los deportivos y los concursos.

Las lecturas más habituales de los padres son: la prensa general, los libros, la prensa deportiva y las revistas. Un 9% reconocen no leer nunca.

Las lecturas más habituales de las madres son: los libros y las revistas. Un 6% dicen no leer nunca.

Los hijos leen libros y revistas.

Los hijos colaboran en las tareas de la casa (un 82%).

Un 82% de las madres y un 47% de los padres coinciden en casa con los hijos a la hora de la comida.

Un 98% de las madres y un 88% de los padres coinciden en casa con los hijos a la hora de la cena.

La lectura de la prensa es habitual en un 58% de las familias.

La mayoría de los libros que tienen en casa son de consulta (63%) y de entretenimiento.

La presencia de ordenador en casa es mayoritaria (en un 73% de las familias).

En la asistencia a actividades culturales, la más reconocida es el cine (65%) seguida a distancia por el teatro y los conciertos.

La participación de los padres en actividades culturales es escasa, solo son reseñables la realización de cursos (24%) y las actividades musicales (11%).

Estudio

La mayoría afirma que sus hijos estudian una hora diaria (el 43%). Dedican menos de una hora diaria el 33% y dos o más horas el 24%.

Una gran mayoría dice ayudar a estudiar a sus hijos en casa (el 89%). Esa ayuda es impartida mayoritariamente por las madres (52%).

La inmensa mayoría de los padres afirman conocer los horarios y las tareas escolares de sus hijos y que valoran dichas tareas (98%).

El lugar de trabajo y estudio de los niños es mayoritariamente su habitación (57%) seguido por la salita o comedor (37%), que consideramos menos adecuado.

Solo un 12% opinan que sus hijos deberían llevar más deberes para casa.

Reconocen ayudar y estar pendientes de los trabajos que hacen en casa un 60% de los padres.

Disponen de tiempo libre a diario para dedicar a sus hijos el 87% de las madres y el 43% de los padres.

Solo un 19% dicen no disponer sus hijos en casa de enciclopedias o libros de consulta.

Las actividades de los hijos cuando salen del colegio, se reparten de forma bastante igualada entre jugar, realizar actividades extraescolares, estudiar y ver la televisión.

La mayoría felicitan a sus hijos cuando progresan adecuadamente.

En cuanto a los estudios futuros de sus hijos, el 73% desean que vayan a la universidad y un 19% que hagan una formación profesional.

Adaptación escolar de los hijos

Se valora como buena, según los resultados obtenidos.

Siempre acuden contentos al colegio el 79%.

Mayoritariamente, los niños tienen una buena opinión de los profesores (92%).

Mantienen contacto con sus compañeros fuera del centro el 87% de los niños.

La inmensa mayoría creen que sus hijos mantienen buenas relaciones con los compañeros de clase (99%).

También una gran mayoría (82%) participa en las actividades extraescolares del centro.

Relación con el Centro

Pertenecen a la Asociación de madres y padres 196 familias, lo cual supone un 41% del total de familias, lo cual consideramos es una buena participación.

Mayoritariamente consideran la existencia de la Asociación de Padres y su trabajo como un complemento a la labor de los profesores (59%), fundamental para la educación de sus hijos solo un 20% y no necesaria o prescindible el 21%.

La frecuencia con la que acuden a hablar con los profesores de sus hijos consideramos que no es suficiente: una vez al trimestre el 21%, cuando el profesor les llama el 22% y cuando les parece el resto.

Los padres aceptan que las entrevistas con los profesores son útiles.

La información que reciben sobre la marcha escolar de sus hijos (por escrito o de palabra) les parece suficiente al 50%, insuficiente a un 12% y adecuada y clara al 38%.

El horario de visita a los profesores les parece suficiente a la mayoría, pero insuficiente a un 7% y no adecuado a un 10%.

La inmensa mayoría dice acudir a las reuniones de curso a las que son citados (96%), pero la participación en actos escolares (votaciones, fiestas, actos culturales, etc.) disminuye (77%).

Consideran suficientes las reuniones Centro/Familia un 61%.

Opinan que es suficiente el material escolar de que está dotado el Centro un 59%.

El grado de aceptación del centro en cuanto a limpieza, estado del edificio, puntualidad, organización escolar es elevado. Solo en el aspecto de actividades extraescolares recibe menos puntuación y lo consideran un factor a mejorar.

Los motivos por los que sus hijos están matriculados en este colegio son: en primer lugar por la proximidad al domicilio y en segundo lugar por las instalaciones.

En cuanto a los objetivos en la educación de sus hijos dan más importancia a los siguientes: adquisición de conocimientos, que sean solidarios, que adquieran hábitos de higiene, salud y de vida deportiva.

Mayoritariamente (95%) opinan que la formación humana de sus hijos debe ser compartida entre los padres y el colegio.

En cuanto a la formación intelectual o cultural de sus hijos, piensan que corresponde en más parte al colegio que a los padres, un 62%, y a partes iguales entre colegio y padres un 37%.

Las normas de convivencia del colegio les parecen correctas a un 80% y opinan que deberían ser más estrictas un 17%.

Cuando surge una situación conflictiva relativa al colegio, además de oír a sus hijos, piden información a los profesores el 92%.

La práctica totalidad valoran positivamente al colegio delante de sus hijos.

La relación que mantienen con los profesores de sus hijos la consideran buena el 51%, muy buena el 24% y normal el resto.

Opinan que sus hijos reciben un trato correcto por parte de los profesores (90%) y solo un 4% piensan que deberían ser menos severos con los niños.

Crean que los profesores son comprensivos y respetuosos con sus hijos siempre (50%) o casi siempre (50%).

La labor del profesorado la califican como buena un 74%, muy buena el 20% y regular un 6%.

La mayoría piensa que los profesores se preocupan siempre o casi siempre de los problemas que pueda tener su hijo. Un 15% dicen que se preocupan pocas veces y un 1% piensa que nunca lo hacen.

Cuando tienen quejas de algún profesor, actúan yendo a hablar con él el 84% o yendo a hablar con el director (7%).

La representación de los padres/madres en el Consejo Escolar les parece adecuada (60%) o muy necesaria (25%). En cambio un 15% opina que es poco útil o innecesaria.

En cuanto al establecimiento de la jornada continuada de 9 a 14 horas con actividades extraescolares por las tardes, les parece bueno a un 54%, regular a un 18% y malo a un 28%.

Estarían dispuestos a colaborar en las actividades extraescolares del colegio un 27% en lo que hiciera falta y otro 21% también pero sin comprometerse a nada.

El 97% de los padres y madres piensa que es interesante que sus hijos participen en las excursiones que organiza el colegio.

Las instalaciones escolares más valoradas por los padres, por orden de prioridad han sido: el aula de informática, la biblioteca, el laboratorio de ciencias, el comedor escolar, el gimnasio, las pistas deportivas, la sala de medios audiovisuales, el aula de música y el salón de actos.

Opinan que los recursos y medios materiales del colegio son suficientes (42%), insuficientes (27%) y lo desconocen el resto.

Localidad

En cuanto a la localidad de Requena, los padres desearían más servicios culturales y educativos y mejores transportes.

Respecto a los servicios municipales (limpieza de calles, recogida de basuras, conservación y limpieza de centros educativos,...), el 54% de los padres los consideran mejorables.

Opinan que los problemas más graves de la localidad son las drogas, el paro y la delincuencia.

La convivencia con personas de otras razas y culturas llegadas a Requena, la califican con aceptación un 77%, con indiferencia un 20% y solo la rechazan un 3%.

1.3. SALUD E HIGIENE

NORMAS BÁSICAS DE HIGIENE

En general y de acuerdo con el nivel económico familiar ya estudiado, la mayoría de los niños/as cumple con las normas básicas de higiene que a continuación se relacionan:

- Ropa y calzado aseados y limpios: Todos los alumnos/as deben acudir al Centro con un aspecto adecuado, evitando una mala impresión por su indumentaria.

- Aspecto personal: El tutor observará que los niños/as asistan a las clases con un aspecto aseado y limpio en pelo, manos, uñas, cara. En caso de alumnos/as que participan en el comedor escolar también se revisará la higiene dental.

- Asimismo se recomienda la ducha habitual y el cambio frecuente de la ropa interior. Uso de chándal y calzado deportivo en las jornadas de Educación Física.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD

En el Reglamento de disciplina del centro, ya aprobado por el consejo Escolar, están establecidos y se detallan los siguientes aspectos relacionados con la salud:

- Las normas de actuación en caso de accidente o enfermedad de alumnos/as.
- Las normas de no asistencia a clase en casos de enfermedades con riesgo de contagio.
- La administración de medicamentos a los alumnos por parte de los profesores.

VACUNACIONES Y CAMPAÑAS. COLABORACIONES EXTERNAS.

- Campañas de pediculosis: Ocasionales (2 o 3 veces anuales). Consisten en actuación directa en alumno y aula, con campaña en todo el colegio dando normas preventivas.
- Campañas de vacunación.- Se colabora con los Servicios sanitarios en su difusión e información. Los equipos de vacunación del Centro de Salud acuden al colegio a realizar vacunaciones.
- Campañas de fluoración: Se vienen realizando en cada clase desde hace varios años. Algunas madres colaboran en la distribución del flúor.
- Campañas de prevención de tabaquismo y alcoholismo: Se colabora siempre con los Organismos que lo solicitan, acudiendo a charlas, bus-itinerantes etc.
- Campañas de prevención de drogodependencia: Se aplican los programas: SINESIO (Delegación del Gobierno para el Plan nacional sobre drogas - M. del Interior), en 3^{er} ciclo de Primaria.

Además de otras charlas y materiales ocasionales, aplicables a las Transversales de Salud e Higiene.

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO ESCOLAR

2.1. SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO.

SITUACIÓN Y ENTORNO

Está ubicado en la zona oeste del casco urbano de Requena, sobre un solar con una superficie aproximada de diez mil metros cuadrados, que linda:

- Al norte con el Centro de Formación Permanente de Adultos, separado por una calle de 12 metros de ancho y al nordeste con un transformador eléctrico junto a la valla del centro.
- Al este con el Instituto número 1 y el Parque Polideportivo Municipal, separados por la calle Jaime de Juan Castañer, de una anchura de 20 metros.
- Al sur con unos solares municipales que lo separan de la piscina cubierta.
- Al oeste con unos edificios de reciente construcción, separados por una calle de 12 metros de anchura.

Según lo mencionado, tres calles separan al colegio de las edificaciones colindantes y en la fachada sur existe un solar sin urbanizar. Solo en la esquina nordeste, existe un edificio pegado a la valla del centro: es un transformador eléctrico, con algunas dependencias en estado ruinoso. Los cables de alta tensión que a él llegan, van soterrados.

EDIFICIOS

El centro empezó a ser utilizado en 1974 y consta de cinco bloques de edificación que son los siguientes:

Bloque A:	Edificio principal (aulas, cocina, comedor, biblioteca, laboratorio, aula de informática, departamentos, aseos, almacenes y caldera de calefacción). Tres plantas y una altura de 10 metros.
Bloque B:	Parvulario (aulas, aseos y caldera de calefacción). Dos plantas con una altura de 7 metros.
Bloque C:	Gimnasio . Una planta con una altura de 7 metros.
Bloque D:	Dirección , oficinas, conserjería y sala de profesores. Una planta con una altura de 4 metros.
Bloque E:	Vivienda del conserje . Una planta con una altura de 4 metros.

Existen también dos recintos vallados internos: El de los depósitos subterráneos de propano para las cocinas y gasóleo para la calefacción (señalado como "F" en el mapa) y el patio de recreo del parvulario, que junto con el bloque B está separado del resto del centro.

El solar que ocupa el colegio se halla vallado en todo su perímetro, dejando encerrados en su interior los distintos bloques de edificación y los patios de recreo.

PUERTAS DE ENTRADA Y CALLES DE ACCESO Y SALIDA.

Al recinto vallado se accede a través de cinco puertas:

Calle Jaime de Juan Castañer (este)	- Puerta principal. - Puerta de conserjería. - Puerta de las pistas deportivas.
Calle General Brizuela (norte)	- Puerta norte , para acceso más directo a las cocinas y al parvulario.
Calle Montalbanas (oeste)	- Puerta oeste , para acceso al gimnasio desde la calle.

A la calle Jaime de Juan Castañer se accede por el norte desde la plaza de Juan Grandía y también hay un acceso por su extremo sur, junto a la piscina cubierta.

A la calle General Brizuela se puede acceder desde otras calles que tienen su origen en la avenida de Arrabal, como son la calle Montalbanas o la calle Rafael Janini.

PATIOS

Los distintos edificios del centro están rodeados de patios para el recreo de los alumnos. En su mayor parte están asfaltados, con la excepción de una parte del patio del parvulario y una zona junto a la vivienda del conserje.

A todos los patios se puede acceder con vehículos grandes a través de tres de las puertas que se han citado en el apartado anterior. En caso de necesidad podrían entrar camiones de bomberos y ambulancias.

Rodeando el edificio de Dirección existen unas pequeñas zonas ajardinadas.

INSTALACIONES Y USOS

Edificio principal:

Aulas de primaria y secundaria y una de infantil.
Laboratorio y aula de tecnología.
Comedor, cocina y despensas.
Biblioteca.
Aula de audiovisuales.
Lavabos.
Departamentos de Logopedia y Psicología.
Gimnasio de Fisioterapia.
Almacenes de material y mobiliario.
Cuarto de calderas de la calefacción.
Aula de infocole (Informática).
Salón de actos.

Edificio de Infantil

Aulas de infantil.
Sala de juegos y vídeo.
Cuartos de material – despachos.
Aseos.
Cuarto de calderas de calefacción.

Gimnasio

Pista deportiva cubierta.
Vestuarios, duchas y aseos.
Almacén de material.
Despachos.

Oficinas

Salas de profesores.
Oficinas y despachos.
Aseos.
Conserjería y almacén de material.

Vivienda del conserje.

Depósito subterráneo de gasóleo.

Pistas deportivas

Están ubicadas en el mayor de los patios y constan de un campo para fútbol o balonmano, una pista para baloncesto o balonvolea y otra pista más pequeña para usos diversos.

DOTACIÓN DE MATERIAL

Consideramos que el centro está, en general, bien dotado en cuanto a equipamiento y material, con algunas deficiencias.

Hay suficiente dotación de medios audiovisuales: pizarras digitales, proyectores de diapositivas, proyectores de cuerpos opacos, retroproyectores, reproductores de vídeo, reproductores de DVD, televisores, etc., en cambio hay poco material reproducible.

El equipamiento informático es bueno, tanto en las oficinas, como en el aula de informática, aunque algunos ordenadores van sufriendo averías y quedando obsoletos.

En otros tipos de material didáctico, como mapas, esferas, láminas murales de ciencias, etc. el equipamiento también es suficiente aunque se va deteriorando.

El mobiliario ha sido renovado en etapas sucesivas. Quedan unas pocas aulas con mobiliario viejo y deteriorado. Es mejorable la dotación en armarios y archivadores.

La dotación de libros de la biblioteca se ha mejorado y de las bibliotecas de aula necesita ser ampliada y renovada.

El equipamiento del laboratorio es escaso y necesita ser mejorado.

En el equipamiento del gimnasio faltan canastas de mini básquet, porterías móviles, balones y pelotas de todo tipo, etc.

2.2. SEGURIDAD.

El edificio e instalaciones del C.E.I.P. Lucio Gil Fagoaga, presentan algunas deficiencias de seguridad y funcionales que se reseñan a continuación.

Aulas: Necesitan ser pintadas. Las aulas de la fachada oeste son muy frías, debido principalmente a los cerramientos deficientes de las ventanas y a la escasa potencia de los radiadores de calefacción. Los días fríos de invierno, los alumnos trabajan sin quitarse la ropa de abrigo. La instalación eléctrica es deficiente. Los tubos de neón no tienen protecciones para caso de rotura y son insuficientes en número. La limpieza es mejorable tanto en las aulas como en el gimnasio y en el patio de infantil.

El gimnasio: Debido a su uso intensivo, también en horario extraescolar, requiere reparaciones y un mejor mantenimiento.

Depósito de gasóleo para calefacción ubicado en medio de un patio, en una zona de paso necesario para los alumnos que entran y salen del edificio de Infantil y son un riesgo potencial de accidente y dificultarían la realización de una evacuación.

Aseos: Sus instalaciones de fontanería padecen fugas muy frecuentes de agua, dado que ya tienen más de treinta años. Necesitan una renovación total.

Escalera del edificio principal: Escalera interior única y estrecha, de 1, 50 metros de anchura, con dos tramos para acceder a los dos pisos superiores, donde están ubicadas 23 aulas con una ocupación aproximada de 400 alumnos, lo cual retrasa considerablemente el tiempo utilizado en la evacuación y hace imposible ésta en el caso de inutilización de dicha escalera.

Consideramos que la inexistencia de escaleras alternativas es la cuestión más urgente a resolver y el principal problema para la evacuación.

El vallado exterior: Presenta roturas frecuentes.

PLAN DE EVACUACIÓN

Existe un Plan de Evacuación, con las zonas de riesgo, las deficiencias del centro y con las normas a seguir por alumnos, profesores y resto de personal en caso de ser necesaria.

Se realizan los simulacros de evacuación preceptivos en el primer trimestre del curso.

2.3. OCUPACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

OCCUPACIÓN

Estos datos pueden tener variaciones de un curso a otro, pero aproximadamente son los siguientes:

Número de alumnos:	Más de 470
Profesores:	36
Educadora.	1
Fisioterapeuta:	1
Psicóloga:	1
Conserje:	1
Cocineras:	2
TOTAL APROXIMADO	515 PERSONAS

PROFESORADO

En el curso actual la plantilla está formada por 36 profesores distribuidos de la siguiente forma:

Infantil	9 profesores
Primaria (tutores)	14 profesores
Especialistas de primaria	6 profesores
Educación especial	3 profesores
Profesor de E. compensatoria	1 profesor (compartido con otro centro)
Especialista de audición y lenguaje)	1 profesor
Profesoras de Religión	2 profesoras (una de ellos compartida)

ALUMNOS

7 grupos de E. Infantil	159 niños/as
14 grupos de E. Primaria	317 niños/as

3. SITUACIÓN LINGÜÍSTICA.**3.1. ANÁLISIS SOCILINGÜÍSTICO DE REQUENA**

Requena pertenece a una comarca de la provincia de Valencia de predominio lingüístico castellano por razones históricas. De la encuesta realizada a las familias de alumnos del colegio se deduce que es algo muy minoritario que se hable valenciano en casa, aunque algunos padres o madres conocen la lengua.

No obstante no hay rechazo a la enseñanza del valenciano, que es recibida mayoritariamente por los alumnos. El número de exenciones que se solicitan anualmente es muy bajo: Un 5.7% en el último curso (27 de 476 alumnos).

3.2. PLAN ANUAL DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

La elaboración del Plan de Normalización del centro se realiza contando con el consenso de todo el profesorado y teniendo en cuenta siempre la realidad sociolingüística de la zona.

Se potenciará la promoción del valenciano en los distintos espacios (administrativo, social y académico), procurando el uso de las dos lenguas de la Comunidad en documentos, comunicados, rotulaciones o fondos documentales.

Los ámbitos de incidencia del Plan se recogen anualmente según los grados establecidos con una puntuación de 0 a 5. El grupo de profesores responsables, formado por el equipo directivo y los maestros especializados que imparten el área revisan periódicamente su consecución y mejora.

La mayoría de la plantilla del centro cuenta con la titulación adecuada para facilitar la consecución del proyecto lingüístico que se lleva a cabo.

Se fomenta el uso de las lenguas, especialmente en el desarrollo de las actividades relacionadas con fechas significativas.

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Ordenación Educativa en Política Lingüística, se tramitan las exenciones del valenciano que se soliciten tratándose de un centro ubicado en un municipio de predominio lingüístico castellano.

No obstante, como ya se ha hecho constar anteriormente, el número de alumnos que solicitan dichas exenciones es mínimo.

4. FINES E INTENCIones EDUCATIVAS CARACTERÍSTICAS DE LA IDENTIDAD DEL CENTRO DE ACUERDO CON LA LEY

4.1. OBJETIVOS GENERALES

Ámbito humano. Impulso a la convivencia

- 1 Desarrollar integralmente la personalidad a nivel individual
- 2 Proporcionar una educación que no discrimine a nadie por capacidad, ideología, raza o etnia, sexo, religión, lengua y origen socio-cultural
- 3 Potenciar las lenguas propias de la Comunidad, incidiendo en la motivación cultural del conocimiento y respeto.
- 4 Facilitar la integración social, valorando las diferentes aportaciones culturales, para compensar las carencias del medio social de origen (Programa de Compensatoria)
- 5 Establecer cauces de comunicación con las familias
- 6 Potenciar la convivencia y desarrollar actitudes y valores sociales en todos los ámbitos de la vida
- 7 Aplicar y divulgar de la legislación vigente todas las normas de convivencia (Derechos y Deberes) a través del Reglamento de Régimen interno.
- 8 Hacer que los alumnos se interesen por su tierra, conociendo y sabiendo apreciar su cultura, tradiciones y valores, e implicándose en los problemas del contexto social y cultural en el que viven.
- 9 La educación del alumnado ha de ser una educación integral que sirva para formar hombres y mujeres responsables, solidarias y comprometidas con un mundo mejor y más justo.

Ámbito pedagógico. Mejora de la calidad de la Enseñanza

- 1 Conseguir una progresiva autonomía del alumno a través de su propio conocimiento, su relación con los demás, para lograr su integración en su medio sociocultural.
- 2 Desarrollar hábitos sociales de comportamiento, higiene y salud.
- 3 Utilizar una metodología activa, globalizadora y experiencial, estimulando el intelecto, la expresividad y la creatividad con la adquisición de destrezas y procedimientos.

4 Realizar las programaciones atendiendo a objetivos, contenidos (conceptuales, procedimientos y actitudes) y actividades buscando un equilibrio entre estos y la escala de valores (Transversales).

5 Implicar al centro con su entorno próximo y con el medio ambiente que le rodea.

6 Dotar al Centro de recursos didácticos, materiales y medios necesarios en la medida de lo posible respetando los distintos ritmos evolutivos

7 Potenciar la orientación de los alumnos en el plano personal y escolar.

8 Fomentar los hábitos de estudio, capacidad de observación y técnicas de trabajo.

9 Respetar los distintos ritmos evolutivos y de aprendizaje, teniendo en cuenta las deficiencias de los alumnos menos preparados y a aquellos con necesidades educativas especiales, con el objeto de llegar en lo posible a una enseñanza personalizada.

Ámbito institucional

1 Potenciar la coordinación, el trabajo y la coherencia entre los equipos de profesores de los distintos ciclos / etapas.

2 Favorecer la participación en la gestión del Centro de todos los componentes de la Comunidad Educativa, según sus competencias.

3 Fomentar y facilitar la formación permanente del profesorado.

4 Establecer relaciones con los otros Centros Educativos de la zona.

5 Lograr que se cumplan, por parte de todos los profesores, los objetivos expuestos en el PEC.

6 Coordinar con los servicios sociales y educativos del municipio y otras instituciones.

4.2. PLANIFICACIÓN Y EDUCACIÓN PERSONALIZADA

Opción pedagógica

El proceso de enseñanza aprendizaje se ha de centrar ineludiblemente en el alumno, haciendo que toda acción educativa sea fruto de una planificación sistemática y adecuada en la que el profesor sirva de guía, mediador y motivador del aprendizaje, con objeto de que éste sea realmente un aprendizaje válido y significativo para el alumno.

Etapas del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Para lograr lo anterior, el proceso ha de desarrollarse mediante tres fases íntimamente relacionadas:

- 1) Planificación:** Las metas y objetivos se irán especificando de modo articulado y coherente en los distintos niveles de concreción, con objeto de que haya correlación y coherencia entre las Finalidades del Proyecto Educativo, los Objetivos Generales de las correspondientes Etapas, Áreas y Ciclos del Proyecto Curricular, hasta llegar a formular los Objetivos de Aprendizaje en las Programaciones de Aula.
- 2) Enseñanza-Aprendizaje:** La planificación previa ha de estar siempre sujeta a una permanente y continua revisión metodológica de acuerdo con las circunstancias y variables particulares que en cada momento concurren.
- 3) Evaluación:** La evaluación se considera como algo inherente al propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Sobre todo desde un enfoque formativo que sirva de modo continuo a lo largo de todo el proceso, sin olvidar la estimación de los logros finales mediante una evaluación sumativa por parte de todos los participantes en la misma que sirva, a su vez, para una toma de decisiones adecuada para el alumno.

Organización Académica y Formación del Profesorado

El Jefe de Estudios y los Coordinadores de Ciclo serán los responsables, bajo la supervisión de la Dirección del Centro, de la organización, seguimiento y mejora de los aspectos académicos. Su nombramiento y las funciones que se les asignan, de acuerdo con la legislación vigente, quedan detallados en el Reglamento de Régimen Interno. La Dirección del Centro alentará y procurará su formación pedagógica, así como la formación pedagógica y científica y el trabajo en equipo de todo el profesorado, pues ninguna innovación educativa puede llevarse a cabo sin la formación de los profesores y el trabajo conjunto en pro de una idea y unos fines comunes.

4.3. ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se llevará a cabo de modo que los alumnos, a través de la atención personalizada, especialmente con aquellos menos dotados o con problemas de integración o socioculturales, avancen en su madurez y personalidad; considerando y estimando no sólo su rendimiento académico, también los aspectos humanos, procurando la colaboración, la convivencia y el trabajo en equipo entre todos los alumnos.

El Centro facilitará y procurará que el profesor Tutor mantenga una relación fluida con los padres a través de las comunicaciones y entrevistas.

El Centro promoverá y procurará también la formación en la acción tutorial, de modo que el Tutor desarrolle y afiance su interés y sensibilidad ante las necesidades y problemas de los alumnos, y pueda ser, asimismo, agente esencial en la formación de éstos, fortaleciendo su personalidad, su creatividad y su responsabilidad ante el trabajo y el estudio, su sentido de la convivencia y de la tolerancia y respeto mutuos, su colaboración con los demás y su participación en la vida del Centro.

Los Profesores Tutores dispondrán de la colaboración de un especialista del Departamento de Orientación del Centro (el Psicólogo), con el objeto de poder llevar mejor a cabo su labor

tutorial, las entrevistas personales con alumnos y padres, y las tareas de información y orientación personal y académica con unos y con otros.

4.4. EDUCAR CON LOS PADRES

En la idea y en el convencimiento de que la educación ha de ser una tarea compartida con los padres o tutores legales de los alumnos, se alentará la participación y la implicación de éstos en la vida del Centro y de la Comunidad Educativa, no sólo a través de su representación de acuerdo con la legislación vigente, también mediante la relación con los Tutores y con el profesorado, los actos académicos, las actividades extraescolares y, en general, mediante un trato y unas relaciones personales que alienten actitudes de colaboración y participación.

4.5. ENCUESTA PREVIA A LOS PROFESORES

Se han valorado de 1 a 5 los distintos apartados.

A) Marco de actuación educativa

Se han valorado los Objetivos de Etapa, Ciclo y Área, los objetivos mínimos, las programaciones, el tratamiento de los temas transversales y otras actuaciones.

La valoración ha sido positiva con una media de 4,07 / 5 puntos.

No obstante algunos aspectos han obtenido menos puntuación, siendo por tanto susceptibles de mejora: El conocimiento por parte de los alumnos de los objetivos de las actividades (2,97), el fomento de hábitos de estudio (3,62) y el tratamiento de los temas transversales (3,74).

B) Metodología

Se valora positivamente (4,29 / 5).

Los valores más bajos están en la inclusión de tiempo para actividades de recuperación y ampliación (3,82) y en la rapidez en detectar las dificultades de aprendizaje (3,91).

C) Coordinación

Se valora positivamente (4,25 / 5).

El aspecto con menos valoración ha sido la coordinación en la orientación escolar y profesional (3,67).

D) Disciplina

Se valora positivamente (3,86 / 5).

Los aspectos menos valorados han sido: el fomento de la competitividad entre las clases (2,41) y la orientación personal a los alumnos (3,18).

E) Colaboración

Se valora positivamente en conjunto (3,71 / 5).

Los aspectos que menos puntuación han obtenido y por lo tanto son susceptibles de mejora son: La colaboración con los padres para la elaboración del Plan-Memoria Anual del Centro (2,63) y en los informes sobre las evaluaciones hay un intercambio de opiniones con los padres.

F) Evaluación

La valoración ha sido positiva (4,13 / 5).

Los aspectos que ha sido menos puntuados son: la revisión periódica de los aspectos a estudiar en las Juntas de Evaluación (3,15) y la utilización de registros acumulativos con datos sobre conocimientos, maduración personal, hábitos, socialización, etc. (3,48).

G) Interés por la renovación pedagógica

Se ha obtenido una valoración de 3,5 que consideramos mejorable.

La actualización permanente se asume como necesaria, pero hay aspectos que obtienen bajas puntuaciones, como son los siguientes: los intercambios con otros centros (1,72), la suscripción a revistas pedagógicas (2,37), la utilización de los materiales que prestan los Centros de Recursos de la zona (2,77), cursillos y reciclajes en el mismo centro (3,34) y la realización de innovaciones educativas (3,36).

H) Valores

Se valora de forma muy positiva (4,53 / 5) la educación en valores y actitudes como la solidaridad, la colaboración, la tolerancia, el diálogo, el autocontrol, el esfuerzo personal, la responsabilidad, el espíritu cívico, el respeto a los demás, etc.

El único aspecto con menor puntuación ha sido la colaboración con otras entidades del entorno (3,7).

4.6. ENCUESTA PREVIA A LOS ALUMNOS EN LA TUTORÍA

Entre las encuestas previas a la realización del proyecto educativo, se realizó una a los alumnos para obtener información de distintos aspectos educativos, de aprendizaje, de relaciones con los profesores, con el centro, familiares, etc.

De las respuestas dadas por alumnos a partir de 4º curso, se deducen las siguientes conclusiones:

A) Enseñanza

A una gran mayoría se le proponen trabajos en equipo (85%) y trabajos prácticos (68%).

Se les orienta sobre lo más importante de cada asignatura y consultan dudas a los profesores (82%). Se les enseña a estudiar y a desarrollar técnicas de estudio eficaces (74%).

Consideran que con todos los profesores no estudian igual (40%).

Un 75% opinan que los profesores tienen distintas formas de evaluar, que ordenadas de más habituales a menos son: exámenes, corrección de trabajos de clase, corrección de trabajos de casa, preguntar las lecciones y valorar los trabajos en equipo.

Piensan que los profesores se dan cuenta de cuando estudian poco (90%) y de cuando estudian mucho (81%). Creen que sus evaluaciones son justas (69%).

B) Aprendizaje

A un porcentaje elevado (51%) no le agrada lo que tiene que estudiar.

Mayoritariamente (88%) dicen que se esfuerzan por aprender y se creen capaces de aprender (84%). Menos de un tercio (29%) opinan que reciben tantos conocimientos que es imposible asimilarlos. La jornada escolar les parece suficiente para aprender todo lo propuesto (77%).

Solo poco más de la mitad (57%) reconoce aprovechar al máximo el tiempo en clase. Realizan con facilidad y satisfacción los trabajos señalados por el profesor (67%). De estos resultados se deduce que debemos mejorar la motivación del alumnado.

C) Tutoría

Porcentajes elevados (superiores al 70%) reconocen que los profesores les ayudan a reflexionar sobre el futuro, les animan y confían en sus posibilidades.

Más del 80% piensan que una de las finalidades de la enseñanza es que se les enseñe a estudiar.

D) Relación con el Centro

A parte de los 61 alumnos de transporte escolar (10% del total), procedentes de las aldeas o caseríos, otros alumnos (un 15%) dicen necesitar que los traigan en coche al colegio.

Los aspectos que los alumnos consideran más importantes, ordenados de más a menos son: La participación en actividades extraescolares o deportivas, la relación con los profesores, la adquisición de conocimientos, el obtener buenas calificaciones y la relación con los compañeros.

Un 82% se sienten orgullosos de pertenecer a este centro.

E) Personales y familiares

Hay un 17% que no viven con su padre.

El porcentaje de abuelos que conviven con los alumnos es de un 11%.

Cuando llegan a casa tras las clases, un 21% no tienen a sus padres en casa (por motivos de trabajo).

La gran mayoría disponen de un espacio en casa donde hacer sus tareas sin que les molesten (el 95%).

Una gran mayoría (94%) dicen que sus padres se interesan por sus tareas escolares.

En caso de tener problemas en la escuela, buscan ayuda en la madre ((74%), en los profesores (57%), en el padre (51%), en amigos (42%) y en hermanos (30%).

En caso de tener algún problema personal, solicitan ayuda a su madre(68%), a su padre (44%), a amigos/as (43%), a los hermanos (28%) y en último lugar a los profesores (13%).

Declaran leer libros en casa solo un 56%.

Un 38% reconocen ver la televisión más de 2 horas diarias y otro 38% entre una y dos horas, porcentajes que consideramos excesivamente elevados.

Las horas de la tarde, desde que llegan a casa hasta que se acuestan las dedican a realizar tareas o estudiar (66%), a jugar (37%), a ver la televisión (30%)

5. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD (INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES)

5.1. LEGISLACIÓN

- ORDEN de 11 de noviembre de 1994, de la Conselleria de Educación y Ciencia, por la que se establece el procedimiento de elaboración del dictamen para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales.

- REAL DECRETO 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. BOE 131/95 de 2 de junio de 1995.
- DECRETO 39/1998, de 31 de marzo, del Gobierno Valenciano de ordenación de la educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.
- DECRETO 227/2003, de 14 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica el Decreto 39/1998, de 31 de marzo, de ordenación de la educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.
- ORDEN de 14 de julio de 1999, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, excepcionalmente, la duración del periodo de escolarización obligatoria de los alumnos y alumnas que tienen necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de sobredotación intelectual.
- ORDEN de 16 de julio de 2001, por la que se regula la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria.
- ORDEN de 15 de mayo de 2006, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que establece el modelo de informe psicopedagógico y el procedimiento de formalización.
- ORDEN de 21 de noviembre de 2006, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se determinan los criterios y procedimientos para la atención hospitalaria y domiciliaria del alumnado que requiera compensación educativa en educación primaria y educación secundaria obligatoria.
- Instrucción de 18 de abril de 2011, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, por la que se regula el funcionamiento de las Unidades Pedagógicas Hospitalarias ubicadas en hospitales públicos de la Comunitat Valenciana para el curso 2011-2012.

5.2. ÁMBITO DE LAS ACTUACIONES

- 1 Dentro del aula.
- 2 Alumnos con necesidades Educativas especiales. PTE y Apoyo.
- 3 Otras etnias y culturas. Programa de educación compensatoria.
- 4 Aula de plurideficientes (actualmente sin alumnos).

5.3. ACTUACIONES

MATRICULACIÓN:

Orientaciones: El proceso ha de presentar una acogida amable y cálida para facilitar la confianza.

Se dará información clara y concisa, teniendo en cuenta las dificultades de comprensión lingüística.

Puede ocurrir que no se aporte documentación o sea insuficiente, en este caso valorarán la que tengan y se favorecerá la consecución de ésta cuando se trate de nuestro país (certificados médicos, seguros etc.)

Acciones. Cómo se realizan, responsable y cuándo se hacen: Recepción de la familia: Hay que informar sobre la documentación necesaria que se ha de aportar (académica, médica...), se obtendrán datos para formalizar la matrícula con el acompañamiento de la familia. Lo hace el equipo educativo en cualquier momento del curso.

Entrevista con la familia y formalización de matrícula. Se informará sobre el funcionamiento, horarios, servicios, horas y lenguas. Se recogerá la información en una hoja de registro de datos. Se comunica cuando ha de comenzar su asistencia y se concretará una entrevista posterior. Lo hará el equipo educativo inmediatamente a la solicitud.

Se concreta la visita a las instalaciones en las que se moverá el alumno, durante la entrevista o al comienzo del curso, por el equipo educativo.

ACOGIDA INICIAL

Orientaciones: Valorar la importancia de las acciones de acogida inicial, ya que determinará la organización del hecho escolar.

Es necesario que el proceso esté bien definido y se lleve a término con mucho cuidado

Evitar la improvisación, aunque lleve más tiempo, pero bien planificado

Acciones: 1) Adscripción inicial a un grupo-nivel por el equipo directivo en la formalización de la matrícula siguiendo los criterios:

Edad cronológica.

Historial académico.

Nivel de aprendizaje- lingüístico (en 1^{er} lugar).

Nivel de aprendizaje- curricular (en 2º lugar).

Análisis del grupo-tutores.

Expectativas escolares de la familia y alumnos.

2) Se hará una evaluación inicial en la primera semana, el responsable es el tutor/a con el apoyo del Psicólogo y el profesor de PT. Se recogen datos del alumnos sobre

Escolarización anterior.

Niveles de Lengua y Matemáticas.

Procedimientos básicos.

Estilo de aprendizaje.

(Con observación y pruebas).

3) Lo más pronto posible se procederá a la incorporación en su curso, observado el informe del tutor, por el equipo directivo, de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial.

4) Se traspasa la información al equipo docente y tutor en el momento de la incorporación, por parte del equipo directivo, psicólogo y profesor de PT.

5) Se convoca a una sesión de planificación del plan de trabajo.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Orientaciones: Tener claras todas las actuaciones que programan como objetivo asumir su proceso de integración al centro.

Nuestras expectativas han de ser siempre positivas y encaminadas a conseguir su éxito escolar. No se puede improvisar y hay que planificar el proceso de escolarización.

Actuaciones:

1) Se elaborará un plan de trabajo individual, desde su incorporación, por el equipo docente, Psicólogo y profesor de PT.

Se tendrá en cuenta la evaluación inicial y el curso que se le asigna.

Se especificarán las horas de atención individual, considerando los niveles de competencia lingüística y/o curricular.

Se decidirá el material de trabajo.

Se programarán el resto de las áreas.

Se acuerdan las coordinaciones.

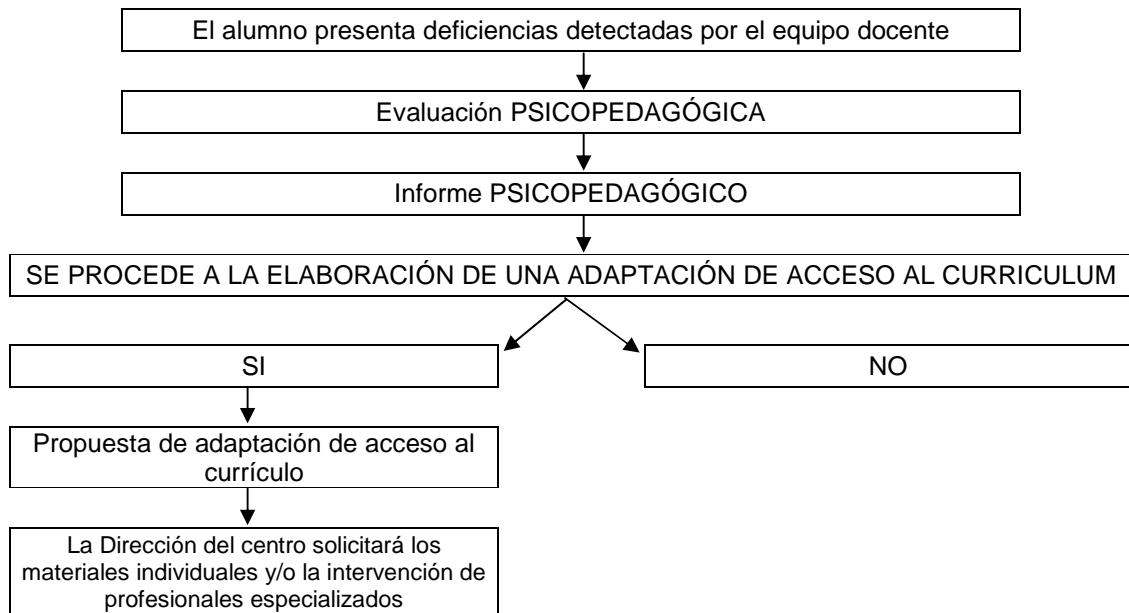
Se decide la forma de evaluar y los responsables de su realización.

2) Se organizará la atención específica en la primera quincena, teniendo en cuenta la entrevista y evaluación inicial.

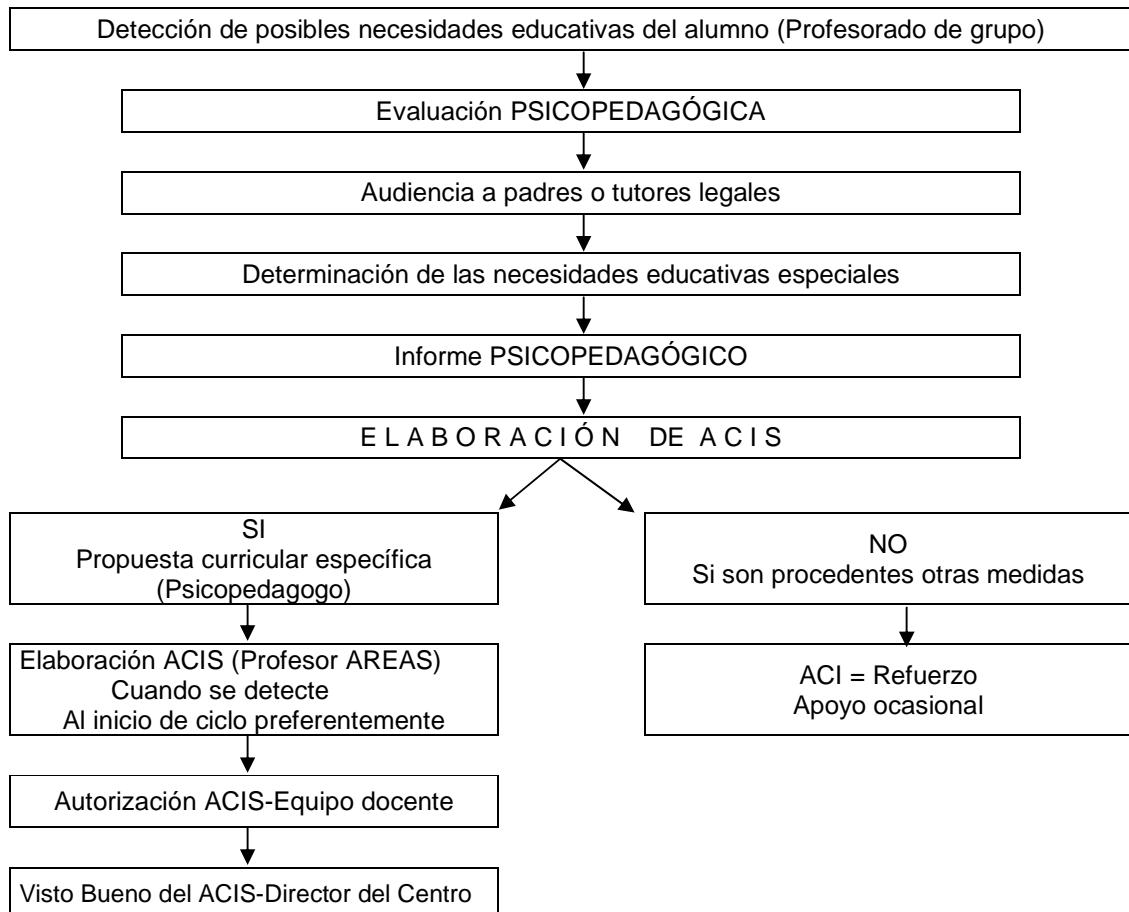
Por el psicólogo, equipo directivo y profesorado de PT se decide quién se la impartirá, en qué áreas, dónde, el número de horas, su horario con el grupo, los materiales y cuándo se revisará.

3) Se hará un seguimiento y evaluación, mientras dure el plan de trabajo individual. El seguimiento lo evalúa el equipo docente con ayuda del psicólogo, coordinado por el J. de Estudios; y la evaluación del alumno la hará el equipo docente.

ADAPTACION DE ACCESO AL CURRICULUM



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL SIGNIFICATIVA (ACIS)



OTRAS ETNIAS. GITANOS

Suponen un pequeño porcentaje de la población escolar, pero presentan alguna característica muy peculiar, como es el elevado absentismo escolar, que puede llegar a ser definitivo en los últimos años de escolarización.

Se propone conocer sus rasgos culturales propios e intentar integrarlos en el sistema educativo de manera completa, previniendo y controlando el frecuente absentismo.

INMIGRANTES:

Aunque el número de alumnos inmigrantes va aumentando, todavía suponen un porcentaje bajo de la población escolar (un 8.8% en el último curso, 42 alumnos).

Ante el creciente aumento de este tipo de población, se realizan las siguientes actuaciones: Concienciar a los alumnos de la igualdad de todas las razas como especie humana única que somos.

Evitar todo tipo de actitudes xenófobas, dando el máximo respeto a otras razas, culturas y religiones.

Hacer que todos los alumnos conozcan la diversidad racial, cultural, religiosa, etc.

Ofrecer alternativas a los alumnos inmigrantes, tanto a los que tengan NEE de tipo curricular, como a los que tengan NEE de tipo lingüístico, integrándolos cuando sea necesario en las aulas de P.T. y de E. Compensatoria.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

Este centro desarrollará actuaciones de educación compensatoria, destinados a los alumnos/as que presenten dificultades de inserción escolar por encontrarse en situación desfavorable derivada de circunstancias sociales, económicas, culturales, étnicas o personales (inmigrantes, minorías étnicas, o culturales, incorporación escolar tardía, escolarización irregular, zonas desfavorecidas, inadaptación escolar, etc.)

El equipo directivo planificará la intervención educativa que requiera su alumnado.

El Servicio Psicopedagógico Escolar determinará las necesidades de compensación educativa de cada alumno o alumna.

Se realizarán las actuaciones generales necesarias para conseguir que, superando la situación de desigualdad, los alumnos/as con necesidades de compensación educativa puedan alcanzar los objetivos que para cada etapa estén establecidos en la legislación vigente.

El seguimiento y evaluación del alumnado con necesidades de compensación educativa será coordinado por el profesor/a tutor/a con el equipo docente y los profesores y psicólogos que atiendan a los alumnos.

AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PLURIDEFICIENTES

En el momento actual no tiene alumnado.

Los objetivos generales para la atención del alumnado con N.E.E. graves y permanentes serán:

- 1) Fomentar la integración de los alumnos del aula específica en la comunidad educativa, integrándolos en determinadas áreas y participando en excursiones y eventos del centro.

- 2) Desarrollar una forma de comunicación con el medio, utilizando distintos medios de expresión verbal, visual, gráfica o plástica según las capacidades del alumno.
- 3) Fomentar en el alumno el conocimiento progresivo y conciencia de sí mismo y del mundo que le rodea, proporcionándole variada estimulación sensorial.
- 4) Desarrollar la capacidad mental del alumno en la medida de sus posibilidades.
- 5) Fomentar el desarrollo y la adquisición de habilidades personales.

Los contenidos a trabajar serán predominantemente procedimentales y actitudinales, dedicando especial atención al desarrollo de un programa de Estimulación Basal para los alumnos más afectados.

La metodología será multisensorial, lúdica y motivadora, buscando la globalidad y funcionalidad de los aprendizajes. Atención individualizada. Necesaria coordinación de todos los profesionales implicados y contacto regular con las familias.

EXENCIONES DE VALENCIANO O DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Se prestará atención a los alumnos que pidan la exención de valenciano.

Se respetará la decisión de exención a la asignatura de religión, ofreciendo las alternativas que marque la ley vigente

ABSENTISMO ESCOLAR

Se siguen las pautas marcadas por la Comisión Municipal de Absentismo Escolar creada en el curso 2004-05.

Las pautas de actuación en caso de absentismo son: El profesor-tutor controla la asistencia a clase y solicita la justificación de las faltas. En caso de absentismo hablará con los padres con el fin de evitar el problema. Si tras la actuación del tutor, la situación persiste, informará al jefe de Estudios mediante los partes mensuales de absentismo. Se advertirá a los padres de la necesidad del cumplimiento de sus obligaciones, avisándoles por medio de cartas certificadas.

Intervendrá el psicólogo/a del centro, haciendo un estudio del alumno y las circunstancias que puedan conducir al absentismo y aconsejará a los padres. En el caso de que el problema siga sin solucionarse, se enviará el informe al Servicio Psicopedagógico Escolar, el cual determinará la intervención de los Servicios Sociales Municipales o las medidas que considere pertinentes.

6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

6.1. LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La forma de cómo está organizado el Centro para conseguir los Objetivos Educativos queda plasmada en el Reglamento de Régimen Interior.

6.2. COORDINACIÓN CON SERVICIOS DEL MUNICIPIO Y OTROS. RELACIONES Y COLABORACIONES EXTERNAS

Oficiales

- Consellería de Educación, Formación y Ocupación.
- M.I. Ayuntamiento de Requena
 - Concejalía de Educación
 - Biblioteca Municipal
 - Museo Municipal
 - Concejalía de Sanidad y Consumo
 - Concejalía de Asuntos Sociales
 - Concejalía de Deportes
 - Concejalía de Medio Ambiente
 - Concejalía de Turismo
 - Concejalía de Gobernación
 - Policía Municipal
- AMPA Lucio Gil
- Otros centros docentes de la Localidad
- Consellería de Sanidad
 - Campañas de vacunaciones
 - Otras (Salud Dental, Diabetes, etc.)
 - Drogodependencias
 - Tabaquismo
- Consellería de Bienestar social
 - Programa de la mujer
 - Programas de prevención
- Diputación provincial
 - Bomberos
- D. G. T. (tráfico)
- Universidad de Valencia (Escuelas de Magisterio).
- CEFIRE
- S.P.E.

Otros organismos

- Sociedad Musical Santa Cecilia. Requena
- Fiesta de la Vendimia
- Asociación El Tejo
- Asilo de Ancianos
- Cáritas
- S.O.S. Africa
- Manos Unidas
- Juniors
- Diario Levante

Otras empresas y entidades

- Viajes DELA
- Autobuses Cervera
- Autocares Mapex

Editorial Anaya
Editorial SM
Editorial Vicens-Vives
Editorial Santillana

6.3. NORMATIVA PARA LA CESIÓN DE INSTALACIONES

Para utilizar las instalaciones y locales del Colegio, por entidades ajenas, se establece la siguiente normativa:

- 1 La finalidad de la utilización será siempre de tipo cultural o educativo, sometida a la consideración del Claustro de Profesores.
- 2 Se consulta al Consejo escolar y decide el director.
- 3 En caso de aprobarlo, se requiere:
A: Autorización del Ayuntamiento.
B: Determinar responsable de la actividad.
C: Medidas de higiene y seguridad.
D: Limpieza posterior y arreglo de posibles desperfectos por el ente organizador.
E: No obstaculización del horario lectivo, o futura alteración del mismo.